

## Los impuestos de la Guerra del Ultramar

---

La postguerra napoleónica dejó tras de sí héroes y villanos, pero también una de las peores hambrunas. Así lo hace constar el profesor José Moreira Pumar, que sostiene que tras episodios y acciones heroicas y brillantes campañas militares, acaudilladas unas veces por clérigos y otras por vecinos, el paso de las tropas de Napoleón dejó un rastro difícil de describir. Las consecuencias padecidas por la población fueron realmente muy graves. Las protestas llevadas a cabo en zonas como el Val Miñor son, según Pumar, un claro ejemplo al respecto.

01-12-08 | FARO DE VIGO-MORRAZO

<https://www.farodevigo.es/o-morrazo/2008/12/01/impuestos-guerra-ultramar-17984993.html>

Juan Calvo - O Morrazo

Si bien es cierto que Cangas no fue punto donde tuvieron lugar hechos de armas, sí que la población se vio obligada a sostener el esfuerzo de la guerra con tropas, víveres, ropas, préstamos de fondos de cofradías, hasta el extremo de vaciar sus templos de joyas y objetos sagrados para la causa. "Finalizada la guerra el punto más bajo de la crisis se produjo en 1818, con la emancipación de las nuevas colonias de América, que reclaman su independencia de España y, una vez más, a este esquilmo sector se le exigirá el esfuerzo de nuevos impuestos. Desafortunadamente los acontecimientos en aquel continente no son favorables a las tropas españolas y tras una larga guerra terminarán por separarse de la corona española en 1828, teniendo como resultado el cierre del comercio con América. Se corta así la llegada de productos ultramarinos en el momento en el que más se necesitaban, conduciendo todo ello a la ruina del país".

### Crisis y cierres

Relata el profesor Pumar que las consecuencias fueron muy graves en la comarca de O Morrazo; muchas firmas comerciales se vieron obligadas a cerrar, los precios subieron en unos artículos y otros se despacharon a bajo precio; "todos debe venderse a fiado" por falta de dinero sonante. A la esquilma hecha por Napoleón contra el sector industrial, se suma ahora la Guerra de Ultramar, que exige nuevos impuestos". Y es a aquí donde Cangas y todo el Morrazo empiezan a notar la crisis. Parte de las fábricas de salazón de O Hío, Aldán, Bueu y Beluso cierran, otras se traspasan y el resto trabaja por temporada. "Los fomentadores catalanes se deshacen -según Moreira Pumar- de las embarcaciones de pesca, prefiriendo comprar sardinas a los pescadores para evitar tributos".

Según los datos que aporta Pumar, en 1824, a punto de finalizar la Guerra de Ultramar, Cangas debe contribuir en esta ocasión con 16.000 reales repartidos entre el ramo del comercio e industria, quedando exentos los matriculados, labradores y fabricantes de sardina, no así los tratantes, vendedores y comerciantes en general.

Los diputados de la villa José González Gayoso y Francisco Villar Prego declaran la incapacidad de recaudar esa cantidad alegando la situación calamitosa en la que se encuentra el ramo, pues apenas hay comercio ni comerciantes.

Así describían la crítica situación en O Morrazo:

Darbo. En la parroquia no hay actualmente comercio ni trato alguno, sólo hay dos tabernas de forasteros.

O Hío: Cuenta con tres tabernas en régimen de arrendamiento. Hay además tres fábricas de pesca de salazón de sardina, sus dueños son de Vigo que las tienen cerradas y únicamente vienen aquí cuando es temporada de cosecha y cuando hay pesca.

Coiro: Solo tiene una taberna de forasteros, otra donde se vende algo de aguardiente y una carnicería.

Tirán: Hay sólo una taberna arrendada por los vecinos con cuyos beneficios pagan la contribución. Existen también dos fábricas de salazón de sardina, dos de ellas están vacantes y la tercera hace más de tres años que no trabaja.

Moaña: No tiene comercio ni trato alguno. Sólo hay dos mujeres que se dedican al trato de la leña que la compran y la llevan a vender a Vigo.

Beluso: Tiene únicamente una taberna arrendada por los vecinos para poder pagar el encabezamiento (contribución) y no hay más trato ni comercio.

Cela: No tiene más que una taberna de particulares que vende vino de su cosecha. Hay también una carnicería que vende por temporada. En Bon hay cuatro fábricas de salazón, las cuales deben contribuir.

Bueu y Hermelo: Hay tres tabernas arrendadas por los vecinos para pagar los tributos de encabezamiento. Había hasta hace poco tiempo en la playa nueve fábricas de salazón, de las cuales únicamente trabajan cuatro y las otras cinco restantes, unas están arruinadas e inservibles y las otras, a pardieñeiro (solo tiene paredes en pie).

Los diputados añaden que en este "ruinoso panorama entre los pocos fomentadores que se mantienen se encuentran las firmas de Salvador Gil. M. Lluc, Vicente Pastoriza y Félix Ferrer. Los detenederos subsisten al frente de pequeños negocios donde venden poca cosa: aceite, vinagre y algunas velas de sebo y cera y los que se dedican al tráfico de vino, aguardiente y carne obtienen rendimientos tan bajos que no da para pagar siquiera el primer plazo."

### **Negativa de Hacienda**

Apunta Pumar que los recaudadores de Hacienda en Santiago se niegan a considerar la desastrosa situación y se dicta un auto para que el pago se ejecute a la mayor brevedad, exigiendo la mitad de los 16.000 reales que corresponden a este distrito. Señala que se nombre encargado para el reparto y cobranza del citado tributo al fomentador Jaime Lluc, quien tratará por todos los medios de desligarse de tan enojosa labor y alegara que su labor de estanquillero de tabaco en O Hío le tiene muy ocupado, pues con ellos "presta suficiente servicio a Su Majestad", alegato que el juez desestimaré.

Se eligen también delegados para el cobro en las distintas parroquias que también pretendían evadirse del pago. Pero todos terminan por reunirse en el lugar de Cimadevila, donde acuerdan pagar. La de O Hío deberá contribuir con 1.315 reales; Aldán con 1.257; Cangas con 1.158 y Bueu con 3.161.